Collado Sr. Escribano, Como Complice en ello por la
y se Suspende absolutamente por tiempo año en dho Sr
Corregidor. Con lo demas q. Expresa: Y entendido q. esta
Ciudad tiene asimismo un memorial de Fran. Fuen-
tes Alcalde mayor de dha R.l Carcel en que
Solicita se le nombre en dho encargo teniendo presente
lo que en el se representa. Y teniendo Consideracion desde
luego a la propiedad de dho Empleo de Alcalde de esta
R.l Carcel del referido Fran.co Fuentes q. por
qualesquiera de los Caballeros Comisarios Carceleros
de esta Ciudad se le reciva la Fianza y en encargo
Con entrega formal de quanto a el pertenece: Otrosi
donde deven prestar la fianza Correspondiente y hasta
en la Cantidad en q. asido practicada, y han dado
los antecesores de dho encargo y a satisfacion de
los referidos Caballeros Comisarios ——————

En este Ayuntamiento a Solicitud del Caballero Procurador
Sindico para q. se libre provision de S. S.a y
Señores esta R.l Chancilleria se proveyo Auto fecha dicho
del Corriente librada en el Pleito q. esta Ciudad ha segui
do Con el Cavildo de la Santa Yglesia Catedral, y Ant.o
Morcillo sobre la Propiedad y Tenencia de un Sitio
Corral o Casa inmediato a la Yglesia Parroquial de Sta
de Maria de la que Consta haver dho Superior Tribunal
Confirmado la Providencia dada por esta R.l Justicia
y Condenado a esta Ciudad en las Costas Causadas
y